



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

ACTA No:	1 ¹	2	3	4	5
FECHA:	11/11/2021	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRATO No:	359-176-2021
FECHA DE ACTA DE INICIO:	11/11/2021
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	74363 – ROMA STATE COFFEE
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ROMA STATE COFFEE S.A.S. ZOMAC
NIT DE LA EMPRESA:	901.526.411 - 0
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.1471299 de 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CON 3 de 2020
CONTRATISTA:	EMMANUEL ENCISO VILLADA
VALOR APROBADO	\$82,995,194.00
DOMICILIO PRINCIPAL	KM 4 VEREDA EL JORDAN FCA ROMA CRR GAITANIA MCP PLANADAS (TOLIMA) TELÉFONO: 3182992550
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Cerra 176 Corte 3
SECTOR ECONOMICO	Actividades posteriores a la cosecha
OBJETO DEL PROYECTO	Comercialización de café tipo exportación de café especial pergamino seco y que cumpla con las características de calidad.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

¹ Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	4	\$82,995,194	7	30,38	6	81 cargas de café coffee arábica (pergamino seco)	\$136.080.000
1	0	\$0	0	0	0	0 cargas de café coffee arábica (pergamino seco)	\$0
% EJECUCION	0%	0%	0 (0%)	0	0%	0%	0 (0%)

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Apertura de nuevas Empresas que ofrezcan productos y servicios similares	La empresa innovará en sus servicios y producto. Indagar constantemente a los clientes sobre la satisfacción obtenida con nuestros productos y servicios. Elaborar servicios según las necesidades y requerimientos de cada cliente. Estrategias de fidelización de clientes manifestando los beneficios por adquirir nuestro portafolio de servicios. Capacitar constantemente a nuestro equipo de trabajo para ser más competitivo frente al mercado ofreciendo la mejor calidad en nuestro producto	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
2	Creación y constitución de marca por parte de la competencia	Implementar estrategias de posicionamiento de marca, para lograr un alto nivel de recordación dentro del público objetivo. Implementar estrategias de fidelización de clientes, relacionadas con fortalecer la relación marca - consumidor	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
3	Aumento de los costos por aumento en el valor de los insumos	Mantener un margen de rentabilidad alto, para sostener el precio al consumidor. Conseguir personal calificado.	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
4	Alta rotación del personal de la empresa	Control en el momento de admisión de los nuevos empleados. Establecer un buen clima laboral y contrataciones sostenibles en el tiempo. Realizar reuniones motivacionales semanalmente	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
5	Accidentes laborales	Proteger a los empleados conforme a la seguridad en el trabajo y ARL. Mantener el botiquín, camilla y todo lo necesario para prestar los primeros auxilios. Entregar oportunamente la dotación y elementos de seguridad. Implementar todo lo solicitado en el SGSST	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
6	Proceso de selección inadecuado del personal	Tener una base de datos ampliamente calificada y realizar previamente entrevistas y test con su respectivo análisis de Hoja de Vida. Dar prioridad al talento humano con experiencia	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

7	Demandas laborales en la oficina de trabajo	Todo personal de la empresa contara con el respectivo contrato, afiliación al sistema de seguridad social, ARL prestaciones y liquidaciones conforme a la ley	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
8	Bajos ingresos operacionales de la empresa	Se fortalecerá las comunicaciones estratégicas de la empresa. Se efectuarán campañas de marketing y promoción On line. Se realizarán campañas de marketing mix y fidelización de los clientes. Se innovará constantemente las estrategias de ventas y posicionamiento en el mercado. Contacto permanente con clientes potenciales	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
9	Crisis económica del país y Desastres naturales	Se innova y se crea de acuerdo a las capacidades de compra de cada consumidor. Se realizarán estrategias de venta. Se implementarán estrategias de precio y calidad para aumentar las ventas. Se realizarán alianzas internacionales para atraer nuevos clientes. Suscribir una póliza contra todo riesgo. Mantener un Stock de materia prima en periodos de crisis. Realizar estrategias de compra que beneficien las partes	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
10	PANDEMIAS (COVID-19)	Implementación del plan de saneamiento básico. Implementación de protocolos de bioseguridad. Controles sobre los protocolos de bioseguridad y plan de saneamiento básico	Visita 1: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Contador público	Sin condición
	1	Operario 1	Desmovilizado o reinsertado
	1	Operario 2	Desmovilizado o reinsertado
	1	Gerente / emprendedor	Sin condición.
Total	4		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa se encuentra en etapa preoperativa y el emprendedor está a cargo de todas las actividades y manejo de la parte administrativa y comercial de la empresa, informa que los contratos laborales y por prestación de servicios se iniciarán a partir de diciembre de 2021. Se indica que debe anexar toda la documentación a la plataforma en los respectivos perfiles.

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Documentos	Observación

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		\$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el **11/11/2021** y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal. Nota: El emprendedor suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoria.	\$0

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de \$9.437.900 representados en: Bienes: \$6.000.000 Maquinaria y equipos (plástico Geomembrana cubierta Rollo 100 mts) \$200.000 20 Airlock válvula \$197.900 Phmetro AC temperatura \$90.000 Refractómetro \$1.000.000 Muebles y enseres (mesa para computador) \$1.250.000 Equipos de Comunicaciones, Computo y Herramientas (computador de mesa) Efectivo: \$700.000 Gastos Notariales, Matricula Mercantil NOTA: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor
1	El emprendedor presentó certificado de la Cámara de Comercio donde se registró como capital suscrito y pagado el valor de \$20.000.000. Tiene pendiente evidenciar el registro contable y el libro de Actas y Accionistas con el aporte. El emprendedor fue informado que, debe anexar acta suscrita con la Unidad de Emprendimiento tal como lo dispone el Protocolo de validación del aporte social.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Lapiceros
	1	Aviso de la empresa
	1	Página web
	1	Pendón
	1	Tarjetas de presentación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

	1	Participación en ferias
	1	Folleto informativo de la empresa (Brochure)
Total	7	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	6	N/A
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

METAS	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
	81	Cargas de café coffeea arábica

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	cargas de café coffeea arábica (pergamino seco).	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, el emprendedor informa que tiene un posible sitio para llevar a cabo las actividades productivas y de comercialización de la empresa ubicado en el KM 4 VEREDA EL JORDAN FCA ROMA CRR GAITANIA MCP PLANADAS TOLIMA.

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	\$136.080.000	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de la venta de productos de comida.
1	\$0	La empresa se encuentra en etapa pre operativa, el emprendedor informa que tiene un posible sitio para llevar a cabo las actividades productivas y de comercialización de la empresa ubicado en el KM 4 VEREDA EL JORDAN FCA ROMA CRR GAITANIA MCP PLANADAS TOLIMA.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TÍPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en septiembre 30 de 2021, deberá presentar los estados financieros de octubre de 2021 y siguientes y las políticas de medición contable.
Libros oficiales	No cumple	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en septiembre de 2021, deberá presentar el libro de Actas de Asamblea y el libro Accionistas registrados en la Cámara de Comercio y anexarios debidamente actualizados en la plataforma en documentos legales.
Libros de Contabilidad	No cumple	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en septiembre de 2021, deberá presentar el libro de inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor y Balances de octubre de 2021 y siguientes.
Conciliaciones bancarias	No cumple	Visita 1: deberá presentar la conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta, a partir de la fecha en que se haga apertura de ésta.
Cuenta Bancaria	No cumple	Visita 1: el emprendedor tiene pendiente anexar en la plataforma certificación de entidad financiera donde se especifica que dio apertura a cuenta bancaria a nombre de la empresa.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en el 30 de septiembre de 2021, deberá presentar las declaraciones de octubre de 2021 y siguientes o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Autorretención Renta:	No cumple	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en el 30 de septiembre de 2021, deberá presentar las declaraciones de octubre de 2021 y siguientes o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaraciones de IVA:	No cumple	Visita 1: deberá presentar las declaraciones conforme lo establece la norma, es decir, en las fechas establecidas según capacidad económica de la empresa o emitir certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	Visita 1: deberá presentar las declaraciones conforme lo establece la norma, es decir, en las fechas establecidas según capacidad económica de la empresa o emitir certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Renta:	N/A	Visita 1: en el año 2022 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2021, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Información Exógena:	N/A	Visita 1: en el año 2022 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2021, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	N/A	Visita 1: en el año 2022 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2021, o de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda según la Secretaría de Rentas del Municipio.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	Visita 1: deberá presentar la declaración correspondiente de acuerdo a la periodicidad del municipio. Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración deberá presentar certificado de Contador con la explicación o documento emitido por el municipio.

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No cumple	Visita 1: La empresa se encuentra en etapa pre operativa y el emprendedor está a cargo de las actividades administrativas y comerciales, aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Afiliación a la seguridad social:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

Pagos a la seguridad social:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pagos de nómina:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pago de prestaciones sociales:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social:	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Reglamento interno de trabajo:	N/A	Visita 1: se recomienda la elaboración y publicación de este reglamento, una vez se cuenta con personal contratado por nómina y/o prestadores de servicios.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:	No cumple	Visita 1: el emprendedor es consciente que debe contratar a la mayor brevedad una persona competente para la implementación del SG-SST en la empresa.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Cumple	Visita 1: el emprendedor anexa el certificado de Cámara de Comercio en la plataforma, tiene pendiente anexar el acta de constitución. La empresa está constituida desde el 30 de septiembre de 2021, en la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima con matrícula número 111044, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal 4620 "Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos". Un capital suscrito y pagado por \$20.000.000. tiene como dirección principal y de notificación judicial: KM 4 VEREDA EL JORDAN FCA ROMA CRR GAITANIA MCP PLANADAS TOLIMA.
Renovación de registro mercantil	N/A	Visita 1: la empresa se constituyó en el mes de septiembre de 2021, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2022.
RUT	Cumple	Visita 1: presenta el RUT y lo anexa en la plataforma. La empresa cuenta con actividad principal 4620 "Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos".
Resolución Facturación	No cumple	Visita 1: la empresa no cuenta con resolución para facturar, se indica al emprendedor que debe anexar este documento en la plataforma en la actividad 93.
Certificado de libertad y tradición	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación ubicado en el Municipio de Planadas (Tolima), donde se desarrollará la actividad de producción de los productos.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	Visita 1: del punto de operación, debe presentar esta constancia como lo indica el Instructivo de pagos en el numeral 2.1.
Permiso uso de suelo	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación y tiene pendiente anexar el permiso de uso de suelos en la plataforma expedido por la autoridad competente.
Contrato de arrendamiento	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación y tiene pendiente anexar este documento en la plataforma.
Certificado de Bomberos	No cumple	Visita 1: se cuenta con posible punto de operación, deberá solicitar y Certificado de Bomberos en la plataforma.
Registro de marca	No cumple	Visita 1: el emprendedor se comprometió con realizar el Registro de marca, por lo que se recomienda iniciar el trámite cuanto antes, para que pueda evidenciar el cumplimiento antes de la terminación del contrato de cooperación.

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	Visita 1: debe anexar la evidencia de comunicación de la apertura del establecimiento a la Policía (artículo 87 –Título VIII del Código de Policía) y contar con los protocolos de bioseguridad que exige el gobierno nacional para la mitigación de la pandemia del COVID-19. Este protocolo deberá contar con el aval o visto bueno de la entidad municipal correspondiente. Deberá establecer el Plan de Manejo Integral de residuos.
--	-----------	--

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	ROMA STATE COFFEE innovará en el proceso en cuanto a la implementación de las mejoras realizadas en cada una de las etapas del proceso, que ya han sido definidas en la descripción del proceso. Aparte de eso, la mayor innovación ingresada al proceso es el uso de los residuos generados durante el proceso para la producir subproductos mediante la implementación de un lombricultivo para obtener principalmente abono que podrá ser utilizado por los productores de la zona cercana al lugar de ejecución, también vamos a producir cereza deshidratada para la elaboración de té, para bebidas energizantes y como materia prima para la repostería, que es utilizado mucho en países europeos, eso sí con un proceso sanitario muy adecuado.
1	No	Empresa en etapa pre operativa.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	Normatividad "Gestión Ambiental-Residuos Sólidos NTC 24" con el propósito de contar con buenas prácticas en la gestión ambiental, manejo y separación de residuos sólidos a través de un plan de manejo de residuos sólidos.
1	No	Empresa en etapa pre operativa.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en el cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 21 de diciembre de 2021, lo debe anexar el 22 de diciembre de 2021, el segundo con corte al 21 de febrero de 2022, lo debe anexar el 22 de febrero de 2022 y así cada dos meses.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El emprendedor es profesional en comercio internacional, persona responsable, gran líder, es procesador y catador de cafés, también acompaña a los productores de café desde la siembra hasta la cosecha, y demuestra un conocimiento empírico muy grande de los procesos de beneficio y secado que se deben realizar para obtener un café de calidad. El rol que tendrá el emprendedor es la gerencia de la administración de la unidad productiva, sin embargo, por sus capacidades, experiencia y nivel formativo estará involucrado en el desarrollo de algunas actividades técnicas del proceso y llevará a cabo la verificación de calidad del café a obtener, se encargará también del área comercial y relación con los clientes, de la logística de tanto en el suministro de la materia prima como en los procesos de venta realizados. La dedicación del proyecto en tiempo será del 100%, donde se identifica que al día se trabajarán en promedio 12 horas. Se informó al emprendedor que no debe tener vínculo laboral con el sector privado y/o público.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través del Centro de comercio y servicios (SENA - Tolima). Ha sido designado como Orientador Operativo el señor JORGE ALBERTO GOMEZ FLOREZ. Aún no se han realizado visitas de seguimiento del SENA. El emprendedor es consciente que debe anexar en la plataforma, las actas de seguimiento que realicen sus orientadores. El acompañamiento debe ser tanto en administrativo y operativo como en lo técnico.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia generada por el Covid-19, decretada por el Gobierno Nacional. Se utiliza la herramienta Google Meet (https://meet.google.com/ifu-nvex-ndj), se reúnen el emprendedor, la gestora del SENA y el interventor de la Universidad de Antioquia. El emprendedor informa que ha seleccionado un predio donde se desarrollará el objeto social de la empresa, ubicado en el KM 4 VEREDA EL JORDAN FCA ROMA CRR GAITANIA MCP PLANADAS TOLIMA, predio de propiedad familiar, es decir, del emprendedor y su hermana. El emprendedor fue informado que, para validar el predio donde se desarrollará el objeto social de la empresa ROMA STATE COFFEE SAS ZOMAC, debe seguir los lineamientos establecidos en el Anexo No. 1 Acta de Inicio y el Instructivo de pagos.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	OBSERVACION
1	Anexar los documentos contrato de cooperación debidamente firmado y sus anexos (pagaré firmado, carta de instrucciones, modelo de la contrapartida, guía envío,) ítem 99 DOCUMENTOS LEGALES.	12/11/2021	
1	Anexar copia de la cedula de ciudadanía, estatutos de constitución de la empresa, certificado bancario, RUT de la	12/11/2021	

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	OBSERVACION
	empresa, RUT del emprendedor. Item 99 Documentos legales		
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	15/12/2021	
1	Anexar la información contable de octubre y noviembre de 2021 en la actividad de Contabilidad.	15/12/2021	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/12/2021	
1	Anexar la información tributaria de octubre y noviembre de 2021 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/12/2021	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	22/12/2021	
1	Anexar el protocolo de bioseguridad diseñado para implementación en la empresa.	15/02/2022	
1	Anexar registro de la empresa ante la secretaria de Salud del municipio de Planadas para obtener el permiso sanitario.	26/02/2022	
1	Anexar en la plataforma evidencia de solicitud de certificado de bomberos.	15/03/2022	
1	Anexar en la plataforma evidencia de implementación del Plan de Manejo Integral	15/03/2022	
1	Anexar en la plataforma el contrato de garantías mobiliarias en la actividad 92 Contratos de Prenda.	12/11/2021	
1	Anexar Resolución de Facturación Electrónica y Documento Soporte en la actividad Información Tributaria.	15/02/2022	

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	EMMANUEL ENCISO VILLADA	 Firma
Rol:	Contratista	
Correo:		
Teléfono:	3182992550	
Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la		



ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.

NOMBRE:	JORGE ALBERTO GOMEZ FLOREZ	 Firma
Rol:	Orientador operativo – administrativo SENA	
Correo:		
Teléfono:	3183761477	
NOMBRE:	HERMINSUL FLOREZ DIAZ	 Firma
Rol:	Interventor Universidad de Antioquia	
Correo:		
Teléfono:	3113937252	

"De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 09:00 (am) y termina a las 3:00 (pm) del 11/11/2021"

También se deja constancia, que esta acta virtual tiene validez a partir de la declaración de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, declarada por el Gobierno Nacional mediante la expedición del Decreto 417 del 17 de septiembre de 2020, y el Decreto 637 del 06 de mayo de 2020 y hasta la fecha de culminación de la mencionada emergencia.

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PRESENTE ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL

Esta normatividad se da en razón al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada en todo el Territorio Nacional por el Gobierno Nacional:

- **Decreto Ley 417 del 17 de septiembre de 2020.** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional por 30 días.
- **Decreto Ley 488 de 27 de septiembre de 2020.** Por el cual se dictan medidas de orden laboral.
- **Decreto 491 del 28 de septiembre de 2020.** Por el cual se toman medidas de contingencia para los servidores y contratistas del Estado.
- **Resolución 675 del 24 de septiembre de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.** Mediante la cual se dictan los lineamientos para la seguridad de quienes trabajan en el sector de la industria manufacturera. Este protocolo es complementario al que se encuentra en la Resolución 666 del 24 de septiembre de 2020 y a las demás medidas que los responsables de cada planta crean necesarias y la vigilancia del cumplimiento del mismo está a cargo de la secretaría o entidad municipal o distrital.
- **R Resolución No. 222 de 2021 del 25 de febrero de 2021.** Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria en el país con ocasión del "nuevo coronavirus COVID-19", hasta el 31 de mayo de 2021

Y todas las demás normas que se expidan en razón a la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, necesarias para conjurar la crisis y mitigar sus impactos, en especial en el sector empresarial. Así mismo, los lineamientos y directrices dadas por el SENA y el Operador de los Recursos.